

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Cuenca,dede 20
Abogado Wolfram Palacio Baus GERENTE GENERAL EMUCE EP Presente.
De mi consideración:
En ejercicio de mi derecho constitucional de acceder a la información pública, solicito a Usted la siguiente información (Referir de manera concreta el documento o información solicitada):
Información que reposa en los archivos custodiados por:

**IMPORTANTE:** Referir de manera <u>concreta</u> el nombre de la **Dirección o Unidad** en donde se ubiquen los datos o temas motivo de la solicitud.



## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La información que solicito, la recibiré de la siguiente manera: Por favor escoger una opción Mediante correo electrónico Escribir aquí su correo electrónico Formato electrónico digital PDF WORD EXCEL Para ello, en función lo que establece la LOTAIP, a continuación, registro mis datos personales: Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_ Dirección domiciliaria: \_\_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Firma del o la solicitante Con copia a: Secretaría General. ------ A continuación, información para manejo interno institucional CONSTANCIA DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Fecha de contestation: Firma de recepción o referencia del correo remitido: Hora:

I OTAID:

Art. 4 literal b).- El acceso a la información pública, será por regla general gratuito a excepción de los costos de reproducción y estará regulado por las normas de esta Ley; Art. 5.- Información Pública.- Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

Art. 19.- El plazo perentorio para la respuesta de las solicitudes es de diez días, con cinco días de prórroga por causas debidamente justificadas.